



Ministerio
de Desarrollo
Social

Convocatoria a Entidades de Capacitación para presentar propuestas de capacitación en Atención a la Dependencia

En el marco del convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) convoca a Entidades de Capacitación (ECA), a presentar propuestas de capacitación en Atención a la Dependencia.

Estas capacitaciones serán brindadas a las personas inscriptas en el portal del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), quienes serán derivadas directamente desde el MIDES a través de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad.

Los contenidos de la capacitación deberán registrarse estrictamente al perfil curricular elaborado por el SNIC, de acuerdo al [diseño curricular de la formación para la atención a la dependencia](#).

Según estipulan los Términos de Referencia de INEFOP, la capacitación busca “promover las competencias técnicas y transversales requeridas para el desempeño de las personas que cuidan, potenciando su empleabilidad y profesionalizando su labor”.

Al mismo tiempo, se procura “contribuir con la formación profesional y certificación de personas que cuidan, posibilitando el acceso al mercado laboral formal o a la mejora de las condiciones de trabajo”.

Las propuestas serán recibidas en la [plataforma Gestión INEFOP](#) hasta el 10 de junio de 2022 a las 23:59 horas.

Mayor información sobre la convocatoria disponible en las páginas web del Sistema de Cuidados y de INEFOP.